



Ciudad de Rafaela
GOBIERNO MUNICIPAL

**Secretaría de Auditoría, Evaluación y
Transparencia**

Informe Final

IF02

V5

**Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia
Municipalidad de Rafaela**

**INFORME FINAL N° 58 leg 4
Periódico**

“CONTROL DE RENDICIONES”

COMISIÓN ASESORA MUNICIPAL DEL DISCAPACITADO



Clott
Mariona 2021
MIRIAN BERTANO


vanera steren
Carzqui ESTE

Preparó: Responsable de
Calidad

Revisó: Secretaria de Auditoría,
Evaluación y Transparencia

Aprobó: Secretaria de Auditoría,
Evaluación y Transparencia


Fecha: 17/02/21

 Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL	Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	
	Informe Final	IF02
		V5

ÍNDICE

1. OBJETO.....	3
2. MARCO TEÓRICO Y NORMATIVO.....	3
3. ALCANCE	3
4. ACLARACIONES PREVIAS.....	4
5. ANÁLISIS.....	4
6. RESULTADOS OBTENIDOS.....	4
7. OBSERVACIONES, DESCARGO DEL AUDITADO Y RECOMENDACIONES.....	6
8. CONCLUSIÓN.....	8

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 17/02/21
--	--	--	------------------------

 Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL	Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	
	Informe Final	IF02
		V5

1. OBJETO

Revisión sobre rendiciones de gastos correspondientes a las entidades que recibieron subsidios por parte de la Comisión Asesora Municipal de Discapacidad durante el año 2020.

Objetivos:

- Mejorar los procesos y la claridad en la presentación de las rendiciones.
- Cumplimentar el procedimiento establecido.
- Emitir recomendaciones apropiadas cada vez que su exámen revele la factibilidad de una mejora en la entidad bajo estudio.
- Asegurar la transparencia en la generación de gastos y el respaldo de los mismos mediante sus correspondientes comprobantes.

2. MARCO TEORICO Y NORMATIVO

- Ordenanza N° 2.509 (t.o. con Ords. Nros. 3.566 y 4.835): Fondo para discapacitados.
- Decreto N° 10.661 (t.o. con Ords. 13.056): Aprobación Reglamento de la Comisión Asesora Municipal del Discapacitado.
- Instructivo Control de Rendiciones Comisiones Asesoras Municipales "ICR16" de la Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia (año 2020).

3. ALCANCE

Nuestra tarea se abocó a un control formal de las rendiciones presentadas por la Comisión Asesora Municipal del Discapacitado en el período que va desde el 01/09/2020 hasta 31/12/2020.

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 17/02/21
--	--	--	------------------------



Ciudad de **Rafaela**
GOBIERNO MUNICIPAL

Secretaría de Auditoría, Evaluación y
Transparencia

Informe Final

IF02

V5

4. ACLARACIONES PREVIAS

Criterio de muestreo: No se definió un criterio de muestreo, ya que la auditoría se realizó sobre el total de las rendiciones presentadas durante el período del 01/09/2020 hasta el 31/12/2020.

5. ANÁLISIS

Se controlaron un total de 30 rendiciones físicas correspondientes al Acta N° 3 (01/09/2020).

6. RESULTADOS OBTENIDOS

Luego de analizar los datos, se obtuvieron los siguientes resultados.

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 17/02/21
--	--	--	------------------------



Ciudad de Rafaela
GOBIERNO MUNICIPAL

**Secretaría de Auditoría, Evaluación y
Transparencia**

Informe Final

IF02

V5

Preparó: Responsable de
Calidad

Revisó: Secretaria de Auditoría,
Evaluación y Transparencia

Aprobó: Secretaria de Auditoría,
Evaluación y Transparencia

Fecha: 17/02/21




Nº Cheque	Montos	Inst tución	Resumen bancario Fecha débito	Extrato bancario	fecha de rendición	Acta N°	Estado de la rendición	
							SI	NO
81732525	\$ 40,000.00	Coordinación de Servicios al Discapacitado	23/12/2019	361	01/09/20	3	x	
81732536	\$ 18,860.00	Coordinación de Servicios al Discapacitado	30/12/2019	361	01/09/20	3		x
81732535	\$ 19,504.00	Coordinación de Servicios al Discapacitado	30/12/2019	361	01/09/20	3		x
81732526	\$ 13,200.00	Esc. Laboral	30/12/2019	361	01/09/20	3		x
81732562	\$ 20,000.00	Coordinación de Servicios al Discapacitado	30/01/2020	362	01/09/20	3	x	
81732563	\$ 7,544.00	Coordinación de Servicios al Discapacitado	30/01/2020	362	01/09/20	3		x
81732564	\$ 20,723.00	Coordinación de Servicios al Discapacitado	31/01/2020	362	01/09/20	3		x
81732574	\$ 47,577.00	Coordinación de Servicios al Discapacitado	26/02/2020	363	01/09/20	3		x
81732599	\$ 10,373.00	Coordinación de Servicios al Discapacitado	02/03/2020	363	01/09/20	3		x
81732600	\$ 19,504.00	Coordinación de Servicios al Discapacitado	02/03/2020	363	01/09/20	3		x
81732611	\$ 11,000.00	Esc. Laboral	13/03/2020	364	01/09/20	3		x
81732614	\$ 20,000.00	Coordinación de Servicios al Discapacitado	16/03/2020	364	01/09/20	3	x	
81732615	\$ 5,000.00	Coordinación de Servicios al Discapacitado	16/03/2020	364	01/09/20	3	x	
81732618	\$ 9,665.75	Coordinación de Servicios al Discapacitado	03/04/2020	365	01/09/20	3		x
81732620	\$ 6,836.75	Coordinación de Servicios al Discapacitado	03/04/2020	365	01/09/20	3		x
81732622	\$ 72,430.00	Coordinación de Servicios al Discapacitado	08/04/2020	365	01/09/20	3	x	
81732619	\$ 1,414.50	Coordinación de Servicios al Discapacitado	15/04/2020	365	01/09/20	3		x
81732617	\$ 11,316.00	Coordinación de Servicios al Discapacitado	17/04/2020	365	01/09/20	3		x
81732621	\$ 12,677.60	Coordinación de Servicios al Discapacitado	22/04/2020	365	01/09/20	3		x
81732624	\$ 18,010.00	Coordinación de Servicios al Discapacitado	29/04/2020	365	01/09/20	3		x
81732645	\$ 6,365.25	Coordinación de Servicios al Discapacitado	29/04/2020	365	01/09/20	3		x
81732624	\$ 18,010.00	Esc. Laboral	29/04/2020	365	01/09/20	3		x
81732631	\$ 9,000.00	Coordinación de Servicios al Discapacitado	30/04/2020	365	01/09/20	3		x
81732632	\$ 9,000.00	Coordinación de Servicios al Discapacitado	04/05/2020	365	01/09/20	3		x
81732642	\$ 21,217.50	Coordinación de Servicios al Discapacitado	04/05/2020	365	01/09/20	3		x
81732643	\$ 9,430.00	Coordinación de Servicios al Discapacitado	04/05/2020	365	01/09/20	3		x
81732640	\$ 19,945.00	La Huella	05/05/2020	366	01/09/20	3		x
81732634	\$ 9,000.00	Coordinación de Servicios al Discapacitado	06/05/2020	366	01/09/20	3		x
81732647	\$ 15,603.20	Coordinación de Servicios al Discapacitado	06/05/2020	366	01/09/20	3		x
83005551	\$ 63,960.00	Coordinación de Servicios al Discapacitado	08/05/2020	366	01/09/20	3		x
83005560	\$ 19,945.00	La Huella	12/05/2020	366	01/09/20	3		x
81732633	\$ 9,000.00	Coordinación de Servicios al Discapacitado	19/05/2020	366	01/09/20	3		x
83005555	\$ 19,945.00	La Huella	29/05/2020	366	01/09/20	3		x
83005554	\$ 19,945.00	La Huella	29/05/2020	366	01/09/20	3		x
83005555	\$ 19,945.00	Esc. Laboral	29/05/2020	366	01/09/20	3	x	
81732623	\$ 19,945.00	La Huella	01/06/2020	366	01/09/20	3		x
83005568	\$ 9,000.00	Coordinación de Servicios al Discapacitado	02/06/2020	367	01/09/20	3		x
83005562	\$ 19,331.50	Coordinación de Servicios al Discapacitado	02/06/2020	367	01/09/20	3		x
83005563	\$ 12,259.00	Coordinación de Servicios al Discapacitado	02/06/2020	367	01/09/20	3		x
83005565	\$ 9,665.75	Coordinación de Servicios al Discapacitado	02/06/2020	367	01/09/20	3		x
83005569	\$ 9,000.00	Coordinación de Servicios al Discapacitado	03/06/2020	367	01/09/20	3		x
83005564	\$ 2,357.00	Coordinación de Servicios al Discapacitado	05/06/2020	367	01/09/20	3		x
83005566	\$ 14,628.00	Coordinación de Servicios al Discapacitado	08/06/2020	367	01/09/20	3		x
83005582	\$ 7,965.00	Disc. Audit vos	10/06/2020	367	01/09/20	3		x
83005570	\$ 9,000.00	Coordinación de Servicios al Discapacitado	10/06/2020	367	01/09/20	3		x
83005585	\$ 19,945.00	La Huella	19/06/2020	367	01/09/20	3		x
83005578	\$ 19,945.00	La Huella	25/06/2020	367	01/09/20	3		x
83005567	\$ 9,000.00	Coordinación de Servicios al Discapacitado	25/06/2020	367	01/09/20	3		x
83005584	\$ 6,000.00	Disc. Visuales	29/06/2020	367	01/09/20	3		x
83005586	\$ 3,250.00	Comisión	02/07/2020	368	01/09/20	3		x
83005595	\$ 62,485.00	Coordinación de Servicios al Discapacitado	06/07/2020	368	01/09/20	3		x
83005593	\$ 16,578.40	Coordinación de Servicios al Discapacitado	06/07/2020	368	01/09/20	3		x
83005596	\$ 11,600.00	Coordinación de Servicios al Discapacitado	20/07/2020	368	01/09/20	3		x

Preparó: Responsable de
Calidad

Revisó: Secretaria de Auditoría,
Evaluación y Transparencia

Aprobó: Secretaria de Auditoría,
Evaluación y Transparencia

Fecha: 17/02/21

 Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL	Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	
	Informe Final	IF02
		V5

7. OBSERVACIONES, DESCARGO DEL AUDITADO Y RECOMENDACIONES

a) COORDINACIÓN cheque N° 81732562 por \$20.000,00:

Orbservación: la factura B N°3-1296 que corresponde a Wagner Marta por el monto de \$1600 con fecha 28/02/2020, detalla en su condición ante el impuesto: consumidor final, siendo la entidad sujeto exento.

Recomendaciones: corroborar que la condición ante el impuesto sea sujeto exento antes de recibir los comprobantes. Se recomienda corregir y volver a enviar el comprobante con la correcta condición.

b) COORDINACIÓN cheque N° 81732614 y 81732615 por \$20.000,00 y \$5.000,00:

Observación: la factura B N° 14-13004 que corresponde a Baicat Hogar no es legible.

Recomendaciones: se recomienda reenviar la factura asegurando la legibilidad.

c) COORDINACIÓN cheque N° 81732622 por \$72.430:

Observación: el número de cheque se encuentra repetido en otra rendición.


Recomendaciones: corregir número de cheque en la operación que corresponda y reenviarla nuevamente.

d) COORDINACIÓN cheque N° 81732525 por \$40.000:

Observación: la factura C N° 2-0019 que corresponde a Meinberg Lorenzo por el monto de \$5000 con fecha 08/01/2020, detalla en su condición de venta: CTA CTE, sin adjuntar el recibo que respalde la operación o leyenda de "recibí conforme en el cuerpo del comprobante".

Recomendación: presentar recibo o aclarar la conformidad de recibido en el comprobante.

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 17/02/21
--	--	--	------------------------

 Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL	Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	
	Informe Final	IF02
		V5

e) Escuela Laboral cheque N° 83005555 por \$19.945,00:

Observaciones: el número de cheque se encuentra repetido en otra rendición.

Recomendaciones: corregir número de cheque en la operación que corresponda y reenvíarla nuevamente.

f) Cheques pendientes de rendición:

Año 2019:

<i>Pendientes de rendición</i>	<i>Fecha debito bancario</i>	<i>Importe</i>	<i>Extracto bancario</i>
79425796	06/03/2019	\$ 26,445.00	350
79425771	14/03/2019	\$ 15,340.00	350
79425879	13/06/2019	\$ 6,000.00	354

Importe total pendiente año 2019: \$ 47,785.00

Año 2020:

<i>Pendientes de rendición</i>	<i>Fecha debito bancario</i>	<i>Importe</i>	<i>Extracto bancario</i>
T 20306494350	31/08/2020	\$ 3.250,00	369
T 30684412031	31/08/2020	\$ 19.945,00	369
T 30684412031	01/10/2020	\$ 19.945,00	370
84710167	19/10/2020	\$ 46.099,49	371
86236638	02/11/2020	\$ 15.340,00	371
86236640	02/11/2020	\$ 39.890,00	371
86236679	02/11/2020	\$ 15.600,00	371
T 27352892403	03/11/2020	\$ 29.440,00	372
T 20361740034	03/11/2020	\$ 13.850,00	372
T 27227155545	03/11/2020	\$ 84.350,00	372
83005636	04/11/2020	\$ 30.000,00	372
T 30674316786	30/11/2020	\$ 11.000,00	372
T 30674316786	30/11/2020	\$ 54.030,00	372
T 20349352584	02/12/2020	\$ 4.160,00	373
T 27352892403	02/12/2020	\$ 29.760,00	373
T 27227155545	09/12/2020	\$ 82.330,00	373

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 17/02/21
--	--	--	------------------------



<i>Pendientes de rendición</i>	<i>Fecha debito bancario</i>	<i>Importe</i>	<i>Extracto bancario</i>
T 30674316786	28/12/2020	\$ 11.000,00	373
T 30651337298	28/12/2020	\$ 29.150,00	373
T 30674263372	28/12/2020	\$ 13.040,00	373
T 27352892403	29/12/2020	\$ 29.760,00	373
T 20225646717	29/12/2020	\$ 26.240,00	373
T 23184164329	29/12/2020	\$ 3.850,00	373
T 20349352584	29/12/2020	\$ 1.920,00	373
T 30674283888	29/12/2020	\$ 53.903,95	373
T 20177618250	29/12/2020	\$ 14.720,00	373
T 27242016535	29/12/2020	\$ 29.500,00	373

Importe total pendiente año 2020: \$ 1,853,279.18

Aclaración: la letra "T" en la columna "pendientes de rendición" se refiere a transferencia.


Recomendaciones: Se sugiere disminuir el monto de cheques pendientes a través de la presentación de próximas rendiciones.

8. CONCLUSIÓN

Tras realizar el presente Informe, y analizar los resultados obtenidos, se demuestra que en cuanto a:

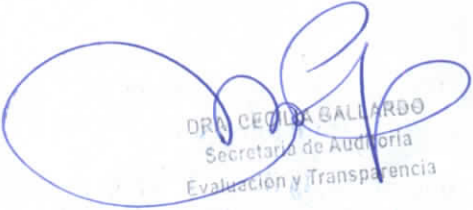
- **Mejorar los procesos y claridad en la presentación de las rendiciones**, la implementación del formato digital como medio de presentación y envío de la documentación, se ha realizado sin inconvenientes a la fecha. Por tal motivo, sugerimos continuar presentando los formularios de rendiciones y su correspondiente documentación digitalmente.
- **Cumplimentar el procedimiento establecido**, se recomienda cumplir con los plazos de entrega de las rendiciones y la reposición en los casos que sea necesario, según lo establecido en el artículo N° 6 del Reglamento Interno de la Comisión.
- **Emitir recomendaciones apropiadas cada vez que su examen revele la factibilidad de una mejora en la entidad bajo estudio**, en este punto desde nuestra Secretaría, se realizan las recomendaciones apropiadas a cada observación detectada en la auditoría de las rendiciones (según página N° 6 en adelante).

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 17/02/21
---------------------------------	---	---	-----------------

 Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL	Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	
	Informe Final	IF02
		V5

• **Asegurar la transparencia en la generación de gastos y respaldo de los mismos**, en este aspecto, recomendamos regularizar la presentación de rendiciones en el corto plazo, ya que el monto de los cheques pendientes asciende a \$ 47,785.00 correspondientes al año 2019 y \$ 1,853,279.18 correspondientes al año 2020.

17 de febrero de 2021.-


 DRA. CECILIA GALLARDO
 Secretaria de Auditoría
 Evaluación y Transparencia

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Secretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 17/02/21
--	--	--	------------------------